



**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL  
CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL  
"PULMAHUE"**

*"Humanizar es un problema ético de alta frecuencia, pero en ocasiones de muy baja intensidad"; tiene que ver con los valores y con la búsqueda del bien.*

*Humanizar consiste en utilizar habilidades técnicas para luchar contra las adversidades de la vida, impregnándola de los valores y actitudes genuinamente humanos, de acuerdo con la dignidad de ella".*



**ÍNDICE**

<b>I</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	Página 3
<b>II</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	Página 3
<b>III</b>	<b>MARCO FILOSÓFICO</b>	Página 7
	1. <i>PRINCIPIOS</i>	Página 7
	2. <i>MISIÓN</i>	Página 8
	3. <i>VISIÓN</i>	Página 8
	4. <i>VALORES</i>	Página 8
	5. <i>PERFILES</i>	Página 10
<b>IV</b>	<b>MARCO TEÓRICO</b>	Página 17
<b>V</b>	<b>FODA</b>	
	1.1 <i>ANÁLISIS EXTERNO</i>	Página 19
	1.1.1 <i>OPORTUNIDADES</i>	Página 19
	1.1.2 <i>AMENAZAS</i>	Página 19
	2.1 <i>ANÁLISIS INTERNO</i>	Página 19
	2.2.2 <i>FORTALEZAS</i>	Página 19
	2.2.3 <i>DEBILIDADES</i>	Página 20
<b>VI</b>	<b>MARCO OPERATIVO</b>	
	1.0 <i>OBJETIVOS</i>	Página 20
	1.1 <i>GENERALES</i>	Página 20
	1.2 <i>ESPECÍFICOS</i>	Página 21
	1.3 <i>ESTRATÉGICOS</i>	Página 21
<b>VII</b>	<b>PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR</b>	Página 37
<b>VIII</b>	<b>PALABRAS FINALES</b>	Página 41



## **I. INTRODUCCIÓN**

Cada vez los desafíos que impone la sociedad son más amplios y complejos y se refieren –especialmente- a cómo se integra una persona a su comunidad y qué grado de participación tiene en la vida cultural y económica.

Consecuentemente, los nuevos espacios educativos buscan aprendizajes para la vida y el sello de vigencia se imprime cuando se ofrecen formas de aprendizaje distintas a las convencionales.

En nuestra región, existe una población rezagada en su escolaridad, personas excluidas o autoexcluidas de los colegios de las distintas comunas por razones de diversa índole.

Dada esta situación, es que el Proyecto Educativo del Centro de Educación Integral “PULMAHUE” se propone dar respuesta eficaz a esa población, diversificando la oferta de manera tal que las alternativas satisfagan la necesidad de regularización de estudios de jóvenes y adultos.

Resulta necesario entonces, ampliar la mirada y contar con el compromiso de toda una comunidad educativa, para dinamizar los cambios y asumir una actitud propositiva en dichas transformaciones.

Así también, es menester comprometer la participación de otros actores por medio de las redes de apoyo que se vincularán en la temática sociocultural y educativa, con el fin de resituar a la educación de jóvenes y adultos en el rol que le corresponde en estos nuevos tiempos.



## **II. IDENTIFICACIÓN**

### **RESEÑA**

Se ha dicho que la historia de una institución es la marca de las personas que pasan por ella, por lo tanto, la historia del C. E. I. A. COLEGIO DE ADULTOS PULMAHUE no es una serie de fechas o acontecimientos cronológicos, sino es la sombra de todas las personas que han trabajado en él, que han dejado las huellas de sus espíritus grabados en las páginas de vida del C. E. I. A. COLEGIO DE ADULTOS PULMAHUE; todos son forjadores de la grandeza del plantel.

Nuestros inicios se remontan al año 2001, cuando se crea la sociedad de responsabilidad limitada, cuya principal actividad era ofrecer asesorías contables, laborales, tributarias y de auditoría a pequeños y microempresarios. Ese mismo año nos certificamos como OTEC (Organismo Técnico en Capacitación) ante el SENCE, donde se incorpora la CAPACITACION a los servicios originales. Dicho servicio de capacitación tiene su origen en la necesidad de ir actualizando conocimientos y contenidos a los mismos asesorados.

En el afán de ir mejorando y ampliando nuestros servicios. El año 2002, se comienza a realizar NIVELACIÓN DE ENSEÑANZA MEDIA a empresas que requieren incorporar NORMAS DE CALIDAD a sus procesos y procedimientos de producción o de servicios. Esta nivelación de estudios es realizada a través del SENCE.

Lo anterior, da pie para que en el año 2003 se comience a ofrecer un servicio directo y personal a particulares que necesitan, NIVELAR ENSEÑANZA BÁSICA O ENSEÑANZA MEDIA por medio de EXÁMENES LIBRES.

Es así como hoy, queremos dar un gran paso y en virtud de la experiencia recogida en todos estos -años tanto en capacitación como en nivelación de estudios- pasa a denominarse formalmente “C. E. I. A. COLEGIO DE ADULTOS PULMAHUE”, Colegio de Jóvenes y Adultos reconocido por el MINEDUC, gratuito y formalizado bajo los decretos del mismo.

Durante finales del año 2014 y principios del 2015 el Colegio recibió la solicitud de un grupo de alrededor de 32 estudiantes con discapacidad auditiva, para matricularse y poder terminar sus estudios de Enseñanza Media, por cierre de su antiguo Liceo. Esta nueva necesidad, y el deseo de apoyarlos en sus sueños, motivo al equipo de gestión quien planteó una nueva meta que alcanzar, en pos de la mejora en la calidad de la educación, tomando así un nuevo impulso comprometido con la integración y equidad en la educación que el Colegio inspira y espera entregar. A raíz de esta necesidad se crea el Programa de Integración Escolar, PIE el cual incluye alumnos con necesidades de caracteres permanentes y transitorios, implementado la Lengua de



## C. E. I. A. COLEGIO DE ADULTOS PULMAHUE

Señas Chilenas a todas las actividades de la comunidad educativa, siendo el primer y único establecimiento educacional de adultos integrado y bilingüe.

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre	<b>CEIA Colegio de Adultos Pulmahue</b>
Dirección	Compañía de Jesús 1357
Comuna	Santiago
Teléfono	2 2481 4829
Correo electrónico	<a href="mailto:colegio.adultos.pulmahue@gmail.com">colegio.adultos.pulmahue@gmail.com</a>
Nivel de sistema escolar	- 3 <sup>er</sup> Nivel Enseñanza Básica; - 1 <sup>er</sup> Nivel Enseñanza Media. - 2 <sup>do</sup> Nivel Enseñanza Media.
Decreto funcionamiento	
Jornadas y horario	Las jornadas de clases se extienden de Lunes a Viernes: - 1 <sup>º</sup> Jornada (mañana): 09:00 hrs hasta las 13:10. - 2 <sup>º</sup> Jornada (tarde): 13:25 a 18:20. - 3 <sup>º</sup> Jornada (vespertina): 18:30 a 22:35
Cobertura	261
Cursos	09

CANTIDAD DE PERSONAL	
Directivo docente	4
Docente Técnico	1
Docentes	6
Administrativos	8
Auxiliares de servicio	2
Total personal	21

FORMACIÓN ACADÉMICA	
Profesores de Enseñanza Básica	1

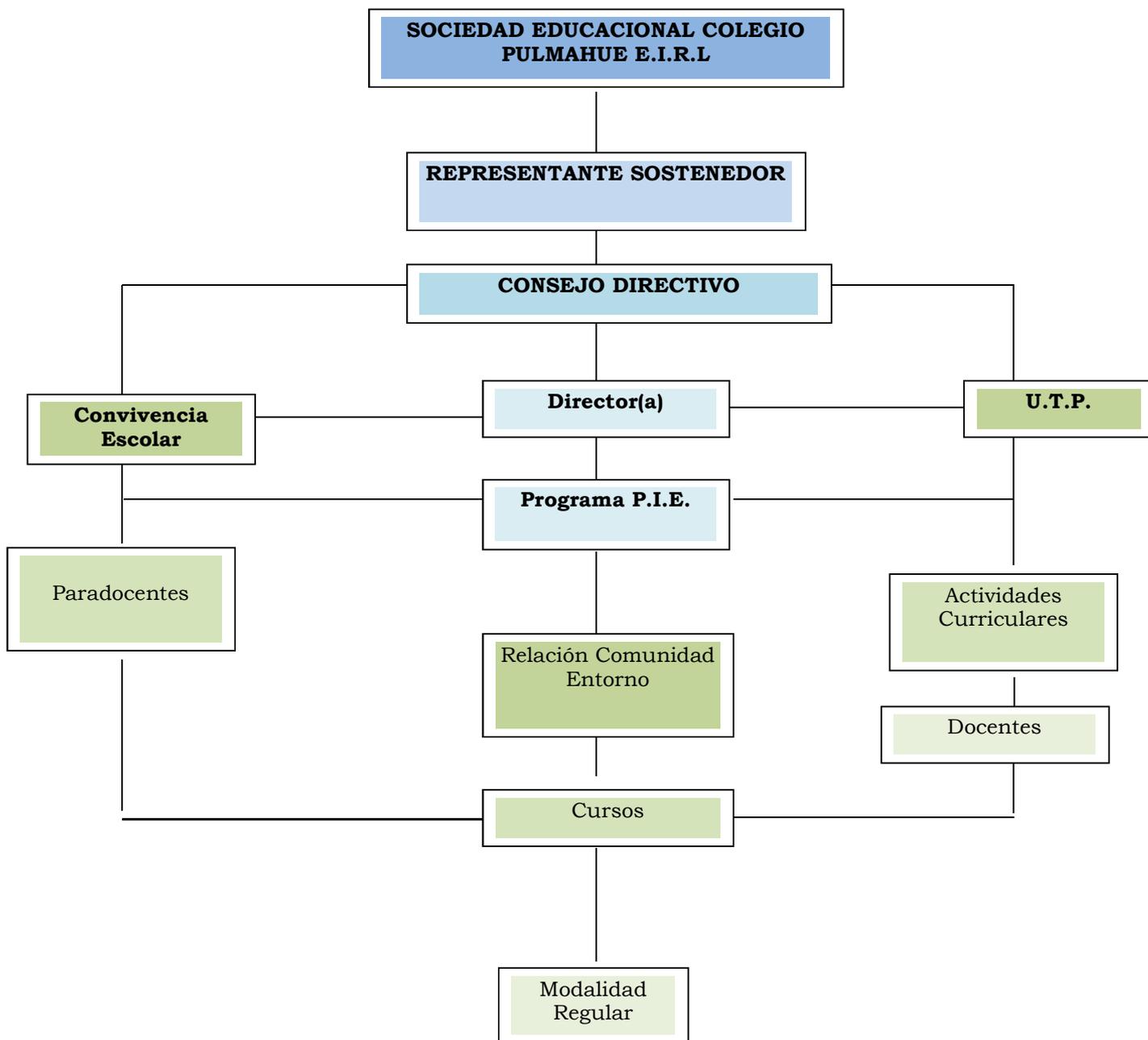


Profesores Enseñanza Media	10
----------------------------	----

<b>CANTIDAD PERSONAL P.I.E.</b>	
Coordinador(a) P.I.E.	1 – 10 Horas
Educadora Diferencial	1 – 35 Horas
Psicopedagoga	1 – 45 Horas
Intérpretes	3 – 100 Horas / Distribuidas en 6 Niveles 2 2°NMA 2 1°NMA 1 3°NBA



ORGANIGRAMA





### **III. MARCO FILOSÓFICO**

Las políticas educacionales de Estado, impulsadas por los gobiernos de Chile desde la última década del siglo XX, orientadas al logro de objetivos de mejoramiento de la calidad y la equidad de las oportunidades educativas, vienen a nutrir la educación de jóvenes y adultos que requieren de un sistema actualizado y con experiencias relevantes para sus vidas.

La concepción valórica y antropológica que orienta el marco curricular de la educación en general, se basa en los principios de la Constitución Política, en la Ley orgánica de Educación y en el ordenamiento jurídico de la nación, así como en la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos y, que está presente en las tradiciones espirituales del país<sup>1</sup>.

Consecuentemente el quehacer educacional del CEIA (Centro de Educación Integral) COLEGIO DE ADULTOS "PULMAHUE" se enmarca en los principios filosóficos del humanismo, enfatizando el derecho de las personas a acceder a la educación sin importar su biografía de fracasos y frustraciones.

Centrado el proceso educativo en las personas, y concebido el aprendizaje como un continuo de transformación personal, es que en la educación de jóvenes y adultos se fomenta la toma de conciencia de las propias necesidades, se apela a la voluntad para asumir el desafío de reiniciar y completar estudios, y se valora el cometido de aprender desde una mirada inclusiva.

El proyecto educativo institucional, imprime un sello inconfundible al propiciar un espacio educativo inclusivo, democrático y abierto a la diversidad de su estudiantado, en el que se educa el compromiso, la responsabilidad, la solidaridad, la creatividad, la tolerancia y el respeto; a fin de formar ciudadanos comprometidos con su historia familiar y social, dignos de tener mejores oportunidades para adaptarse y para contribuir eficazmente a la sociedad actual.

#### **1. PRINCIPIOS**

- Fomenta la inclusión y el respeto por la diversidad.
- Acoge sin exclusión a todas aquellas personas que buscan una oportunidad educativa.
- Propicia el trabajo educativo en un ambiente fraterno.
- Genera en los estudiantes la búsqueda de conocimientos en el desarrollo de temas del currículo, en forma individual y colectiva.
- Promueve en los estudiantes la capacidad para trabajar en equipo.

---

<sup>1</sup> Decreto 239/2004. Ministerio de Educación, Chile. <http://bcn.cl/9216>



- Estimula al estudiantado a vencer barreras culturales que limitan su participación social.
- Incentiva en sus estudiantes la capacidad de superación.
- Enfatiza el quehacer educativo en un currículo integrado.

## **2. MISIÓN**

Poner a disposición de la sociedad un sistema de educación y formación inclusiva, permanente, con ofertas educativas diversificadas que les permita acceder, tanto a la regularización, nivelación y continuidad de estudios, como al campo laboral, con habilidades y competencias para su inclusión efectiva en la sociedad.

## **3. VISIÓN**

Ser reconocido como un Centro Educativo de excelencia, inclusivo y bilingüe (incorporando la lengua de señas chilena) que brinda oportunidades a los integrantes de la sociedad que requieren regularizar, continuar estudios y/o capacitarse para ingresar al campo laboral, con herramientas eficaces y vigentes que les permitan responder a las exigencias de la sociedad.

## **4. VALORES**

Toda educación tiene por objetivo formar personas con convicciones profundas, fundamentadas y basadas en valores. La responsabilidad personal es muy importante para todos, para profesores y estudiantes. La fuerza del profesor y de sus estudiantes está en su manera de obrar, en el optimismo con que afronta las dificultades, en la madurez con que toma las decisiones, en no detenerse nunca en su constante desarrollo personal. Para ello es necesario seguir ciertos valores tales como:

- Honestidad:** es aquella cualidad por la que la persona se determina a elegir siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia (dando a quien lo que corresponde, incluida ella misma).
- Respeto:** el respeto comienza en la propia persona, al conocer el valor propio y honrar el valor de los demás. El respeto se vincula con el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de los individuos y de la sociedad. Está basado en el reconocimiento del propio ser como una entidad única.
- Responsabilidad:** consiste en cumplir un deber; es una obligación, ya sea moral o legal, de cumplir con lo que se ha comprometido. Es un signo de madurez, pues cumplir una obligación -de cualquier tipo- implica esfuerzo. Gracias a ella podemos convivir pacíficamente en sociedad, ya sea en el plano familiar, amistoso, profesional o personal.



d) **Solidaridad:** su importancia radica en el bien común para el buen desarrollo de una sociedad, sin ella no funciona bien ni se encamina hacia su verdadero fin.

e) **La Vida:** entendido como la valoración, aprecio y reconocimiento de la importancia de perseverar, conservar y proteger la vida como elemento sustancial de nuestro planeta y de la sociedad en específico. La vida es el eje de nuestra convivencia, gracias a ella podemos existir y gracias a ella también disfrutamos y aprovechamos todo tipo de vida.

f) **Inclusión:** El enfoque de inclusión educativa abre la posibilidad de ofrecer una educación de calidad para todos, permitiendo dar respuesta a todos los alumnos, con independencia de sus necesidades y demandas.

#### **OBJETIVOS GENERALES**

El propósito principal del Proyecto Educativo Institucional es fortalecer la cultura institucional teniendo la visión de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, rescatando la creatividad y ritmos de aprendizaje y teniendo una relación temprana con la educación superior, el mundo del trabajo y la cultura tecnológica; entregando también una educación inclusiva e integral sin discriminación para formar jóvenes y fortalecer a los adultos con actividades de liderazgo que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país.

Promover la igualdad de oportunidades, la equidad, el logro de los aprendizajes esperados en los diferentes niveles, y el desarrollo del máximo de las capacidades del estudiante, preparándolos para su vida adulta y laboral, propiciando la inclusión e integración de todos los alumnos con NEE, en las actividades lectivas regulares y comunes, a través de acciones e intervenciones planificadas y organizadas, con la participación de profesionales especialistas, y del trabajo conjunto con los docentes de aula, asistentes, tutores y la comunidad educativa.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

a) Propender a que los docentes se enfrenten –permanentemente- con actitudes reflexivas, a los avances científicos y tecnológicos, tomando decisiones en la búsqueda de soluciones pedagógicas.

b) Lograr estudiantes con capacidad crítica y creadora, capaces de realizar innovaciones e investigaciones que les faciliten desarrollar su proyecto de vida, manejando y utilizando los aportes de la ciencia y la tecnología.

c) Formar íntegramente al estudiante en los aspectos, afectivo y cognitivo para acceder a la educación superior, ejercer una ciudadanía responsable, desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan contribuir al desarrollo del país.

d) Lograr tutores participativos e interesados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, asumiendo su rol de manera responsable.



- e) Orientar a los estudiantes a promover actividades que les ayuden a mejorar la comprensión lectora y razonamiento matemático.
- f) Mejorar las actitudes de los integrantes de la comunidad educativa para que respeten las normas de convivencia escolar.
- g) Lograr la integración e inclusión efectiva de alumnos con NEE en el Programa de Integración Educativo, reforzando y mejorando sus aprendizajes tanto académicos como de desarrollo personal, logrando una integración, convivencia sana y productiva con toda la comunidad escolar.

## **5. PERFILES**

### **PERFIL DE TUTORES**

El Colegio Pulmahue, necesita tutores comprometidos con el Proceso Educativo y en la formación de sus hijos o pupilos, para así cumplir con la misión. Ningún colegio puede alcanzar niveles óptimos de rendimiento si no cuenta con el apoyo incondicional de la familia, ya que ella es la base de toda institución social. Es en la familia donde se desarrollan las capacidades cognitivas, afectivas y sociales del menor, es ahí donde se logra el equilibrio emocional y su capacidad de relación con otros y su entorno. Por lo tanto, el tutor del colegio debe tener el siguiente perfil:

**RESPONSABLE:** Que sea capaz de asumir su rol de Padre y tutor, inculcando así este valor a sus hijos.

**IDENTIFICADO CON EL COLEGIO:** Que se sienta parte de la Comunidad Educativa y libre con las actividades propuestas por el colegio, que sienta cariño por él.

**RESPECTUOSO:** Con sus hijos para que sea modelo para ellos, respetuoso con la comunidad educativa, que sea capaz de manifestar su opinión respetando y aceptando las opiniones de los demás.

**COMPROMETIDO:** Con la misión y visión del colegio haciendo suyo y promoviendo el manual de convivencia y los lineamientos generales del proyecto educativo educacional.

### **PERFIL DEL PROFESOR**

El Docente es un profesional capacitado para asistir al educando en el conocimiento de sí mismo y en el desenvolvimiento de sus capacidades. Debiendo conocer, respetar, asumir y practicar los principios educacionales del proyecto educativo de nuestra institución. Por lo que se caracteriza por:

**RESPECTUOSO:** Acogedor, con capacidad de escuchar, de aceptación de todos, tolerante de las diferencias y posturas frente a diversos temas y situaciones de vida.

**ESPIRITU CRÍTICO:** Capacidad de cuestionar y analizar objetivamente diversas situaciones, saliendo de lo subjetivo o personal.

**CREATIVO:** Capaz de expresar libremente opiniones y creencias respetando al otro y proponiendo puntos de vista personales

**RESPONSABLE:** Capaz de participar en las diferentes responsabilidades de los quehaceres cotidianos en forma comprometida.



**CURIOSO:** Manifiesta interés por descubrir, informarse y ampliar el campo de aprendizajes.

**ALEGRE:** Realiza actividades festivas en cualquier ambiente en forma serena, equilibrada, optimista feliz.

**SOLIDARIDAD:** Vive en grupo y comunitariamente la realidad de cada persona, tener conciencia de grupo.

**COMUNICATIVO:** Se interrelaciona entre las personas, participa, dialoga, colabora.

**RIGUROSA:** Se interesa por el trabajo eficiente y eficaz, valorando los tiempos y plazos.

#### **PERSONAL DEL COLEGIO**

- El cuerpo directivo y docente debe estar dispuesto a los cambios, flexibilizando la concepción y práctica profesional.
- Los docentes deben estar comprometidos con la filosofía del Colegio, evidenciando idoneidad en su quehacer diario.
- Los docentes deben ser profesionales de la educación, que dominen su especialidad y estén constantemente actualizando sus conocimientos.
- Los docentes deben ser tolerantes con la diversidad, aceptando la heterogeneidad del estudiantado.
- Los docentes deben ser positivos, tener confianza y altas expectativas de logros respecto de sus estudiantes.

#### **DE LOS ESTUDIANTES**

- Persona con capacidad de socializar y establecer relaciones de confianza y respeto con otro, en el ambiente escolar, laboral y en su entorno cercano.
- Persona que en sus interacciones se manifieste proactivo, propositivo, asertivo y capaz de expresar respetuosamente sus ideas.
- Persona que cumpla con responsabilidad en lo que se compromete y en lo que ejecuta.
- Persona con habilidad para generar y adecuarse reflexivamente a cambios.
- Persona consciente de su participación activa, en la generación de mejores condiciones de vida para sí mismo y para otros.
- Persona que ejercita la resolución de conflictos, según normas de sana convivencia.
- Persona interesada y abierta a la posibilidad de estudiar y capacitarse.



**DE LOS PROFESIONALES P.I.E.**

**Del (la) Educador (a) Diferencial:**

El (La) Educador (a) Diferencial debe poseer una formación de alto nivel profesional en el área pedagógica y de la educación especial, lo que le permita enfrentar las crecientes demandas de una sociedad y cultura en constante cambio, asumiendo los desafíos que plantea el logro de una educación inclusiva, con calidad y equidad para todos y todas; con una sólida formación valórica basada en el respeto y la valoración de la diversidad, formando parte de procesos investigativos permanentes, capaz de innovar y apoyar procesos educativos interdisciplinarios y participativos, especialmente destinados a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales y a sus familias, en el marco de un enfoque biopsicosocial y pedagógico.

**Del (la) Psicopedagogo (a):**

La (el) Psicopedagoga (o) debe poseer una formación conceptual, procedimental, reflexiva y actitudinal, que le permite tener una visión profunda y positiva sobre el aprendizaje y las potencialidades de los estudiantes. A partir de ello, analiza el aprendizaje en su contexto, desde una perspectiva sistémica, detectando necesidades en alumnos de diferentes edades, derivadas de dificultades de aprendizaje o del desarrollo de las capacidades. Debe diseñar e implementar planes de potenciación y/o de prevención de los aprendizajes, teniendo las competencias necesarias para asesorar a profesionales del área educativa y a grupos familiares respecto a formas de aprender y de enseñar.

**De los Intérpretes de LSCH:**

El (la) Intérprete de lengua de señas debe poseer una elevada competencia comunicativa tanto en lengua de señas como en la lengua oral de su entorno. Capaz de transmitir cualquier mensaje de una lengua a otra manteniendo la fidelidad de su contenido y comprendiendo los aspectos culturales de los usuarios de ambos códigos

**Del (la) Coordinador (a) del Programa de Integración Escolar:**

El (la) Coordinador (a) P.I.E. debe coordinar las elaboración, ejecución y evaluación de las distintas actividades comprometidas con el P.I.E. conociendo la normativa vigente y preparar las condiciones en el establecimiento educacional para el desarrollo del P.I.E. Liderar y coordinar el proceso de demostración de la práctica pedagógica asociada al Programa siendo estas estrategias de trabajo colaborativo; evaluación diagnóstica integral y de calidad, a fin de difundir buenas prácticas, y como medio de capacitación de otros docentes del establecimiento.



## 6. PERFILES DE EGRESO

El estudiante es una persona en desarrollo y en busca del conocimiento que debe conocer, respetar, asumir y practicar los principios educacionales del proyecto educativo de nuestra institución, para ir desarrollando las características de un estudiante del Colegio:

**RESPONSABLE.-** Se compromete y participa activamente en los variados quehaceres cotidianos, destacándose por la preocupación en todos los trabajos e iniciativas en las que interviene

**CURIOSO.-** Gusta de la investigación y de la adquisición de conocimiento más allá de las propuestas generales.

**RIGUROSO.-** Manifiesta un constante interés por realizar un trabajo eficiente y eficaz, valorando los tiempos, plazos y la calidad

**AUTONOMO.-** Desarrolla en forma independiente las diversas fases propias de cada proceso y resuelve los problemas que se le presentan usando recursos cognitivos, afectivos y psicomotrices personales.

**PROACTIVO.-** Se relaciona eficientemente con otros, logrando el éxito de proyectos y de propuestas, difundiendo en el grupo la valoración de los diversos roles y funciones y de las distintas competencias.

**CRITICO.-** Cuestiona positivamente hechos y acciones logrando levantar preguntas que permiten visualizar y resolver problemas

**RESPECTUOSO.-** Capaz de escuchar y aceptar a todos, valorando incondicionalmente la dignidad de todos, sin perder su identidad tolera las diferencias y posturas distintas de la propia frente a diversos temas y situaciones.

**ALEGRE.-** Realiza actividades festivas de cualquier tipo, manteniendo la serenidad, el equilibrio, el optimismo y la felicidad.

**CREATIVO.-** Expresa libremente opiniones y creencias, respetando al otro y proponiendo puntos de vista personales

**SOLIDARIO.-** Vive en grupo y comunitariamente la realidad de cada persona, tiene una expresa conciencia del bien común

### A.- Resultados de aprendizajes y remediales para el logro de competencias

La realidad de ingreso evidenciada con datos extraídos de los certificados de estudio y la ficha personal, nos permite concluir que el estudiantado que parten en este proyecto es un grupo heterogéneo, afirmación que se sustenta en las siguientes variables:

VARIABLE		PORCENTAJES	
Tipo de colegio	Municipal	55 %	
	Subvencionado	Científico-humanista	40 %
		Técnico	5 %



		profesional	
Nivel socioeconómico	Medio alto		15 %
	Medio		50 %
	Medio bajo		35 %
Niveles de expectativas	Compromiso e idoneidad docente		90 %
	Calidad de aprendizajes		80 %
	Superación de nivel sociocultural		60 %

En relación a los problemas de aprendizajes detectados, mediante la prueba de diagnóstico, la entrevista con padres y apoderados y las reuniones con estudiantes, apoderados y docentes y la relación con planes y programas ministeriales, se implementarán estrategias para desarrollar las habilidades en los siguientes ámbitos:

**I) En el ámbito matemático:**

- 1) La capacidad de resolver problemas de índole matemático utilizando procesos propios de la disciplina.
- 2) El manejo de la operatoria (multiplicación y división).
- 3) El conocimiento de conceptos matemáticos (geometría, álgebra).

**II) En el ámbito lingüístico**

- 1) La capacidad de utilizar la inferencia como nivel de la lectura comprensiva.
- 2) El conocimiento de tipos de textos.
- 3) Metalenguaje gramatical.

**III) En el ámbito científico**

- 1) Conceptos de materia y energía.
- 2) Criterios de clasificación.
- 3) Lograr aprendizajes partiendo de la deducción.

Se implementarán metodologías innovadoras que consideren los diversos estilos de aprendizajes y posibiliten desarrollar destrezas, habilidades y competencias en concordancia con la Reforma Educacional basadas en experiencias educativas exitosas, por ello se desarrollarán clases basadas en guías de auto-aprendizaje que sean capaces de satisfacer los intereses y necesidades de los diferentes grupos etarios. También se implementarán remediales para lograr nivelar a los estudiantes y unificar las competencias que deben adquirir los estudiantes en los distintos niveles de enseñanza. Así mismo con la implementación del Programa de Integración Escolar, se dará inicio a una nueva metodología de trabajo, en atención a



aqueellos alumnos integrados los cuales son: Alumnos con discapacidad auditiva y alumnos con necesidades educativas transitorias; Quienes se integraran a un programa especialmente diseñado para ellos, el cual se detalla en el anexo correspondiente al Programa (Plan de trabajo PIE)

Actividades relacionadas con las metodologías de aprendizaje y atención de los alumnos.

- 1) Reuniones con el cuerpo docente para asesorar la planificación y supervisar que se centren en el desarrollo de destrezas y habilidades más que en la memorización de información.
- 2) Aplicación de guías teórico-prácticas de refuerzo
- 3) Desarrollo de un programa de reforzamiento en horario extraordinario
- 4) Aplicación de test para determinar estilos de aprendizaje en los estudiantes
- 5) Práctica constante real del marco de la buena enseñanza en el desarrollo de la clase.
- 6) Asesoría a padres y tutores mediante entrevistas personales.
- 7) Trabajo de orientación desarrollado mediante unidades a trabajar en la hora de Jefatura relacionadas con el estudio dirigido, métodos y hábitos de estudio.
- 8) Supervisión de resultados a corto y mediano plazo mediante la aplicación de pruebas masivas y/o de nivel estructuradas por docentes externos y basadas en el cronograma planificado.
- 9) Implementación, ejecución, evaluación y retroalimentación del Programa de Integración Escolar en la comunidad educativa.

Desde esta perspectiva las experiencias del cuerpo docente se verán incrementadas con el perfeccionamiento mediante la participación constante en cursos de perfeccionamiento presenciales, la asistencia a seminarios y actividades universitarias que posibiliten la actualización y/o presentación de innovaciones o perspectivas en temas como:

- 1) La sociedad del conocimiento.
- 2) Neurolingüística y educación.
- 3) Metodologías participativas.
- 4) Evaluación de procesos y resultados.
- 5) La tecnología al servicio de aprendizajes significativos.
- 6) Estilos de aprendizaje.
- 7) Inteligencias múltiples.
- 8) Metodología y didáctica.

Como consecuencia de lo anterior nacerá la preparación, creación o ejecución de proyectos pedagógicos que promuevan las vivencias profesionales con la retroalimentación del trabajo en equipo y la búsqueda constante de desarrollo profesional en la



implementación de innovaciones curriculares de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes y sus familias, que se relacionan fundamentalmente con el éxito personal y la posibilidad de aspirar a estudios superiores que posibiliten una mejor calidad de vida para ellos, sus familias y la comunidad.

Si bien el enfoque del Colegio es humanista, las experiencias y el descubrimiento científico y tecnológico que abre las puertas al nuevo tiempo estará presente en el currículo de forma transversal, ya que se dará énfasis a la metodología de investigación y proyecto, posibilitando la puesta en marcha de proyectos de diversa índole, contemplando el desarrollo de un aprendizaje global, desarrollando el quehacer educativo en dos áreas: la humanista y la científica-matemática.

El trabajo en las áreas nombradas, permitirá:

- 1) Mejorar la calidad del diseño y del desarrollo curricular.
- 2) Incorporar los valores y principios que sustentan el proyecto educativo institucional en todas las acciones y relaciones de la vida diaria del colegio, especialmente a través del mejoramiento y relaciones de la vida diaria del colegio, del mejoramiento continuo del clima organizacional y de la convivencia.
- 3) Fortalecer y consolidar la vinculación del Colegio con su entorno institucional y social.
- 4) Diseñar e implementar un sistema de aseguramiento de la calidad educacional del Colegio.
- 5) Mejorar el acceso a los aprendizajes de aquellos alumnos que presentan capacidades diferentes.

A través de una acción docente eficaz se desarrollará en los estudiantes que egresen de la enseñanza media:

- 1) La capacidad de lectura, procesamiento y trabajo de los distintos lenguajes para resolver problemas, inferir consecuencias, concluir soluciones
- 2) Incentivar la comprensión, la reflexión, la valoración crítica y la participación en los fenómenos culturales de la realidad mediata e inmediata para inferir, concluir
- 3) Enfatizar al aprendizaje autónomo
- 4) Participar en los fenómenos culturales de la realidad mediata e inmediata
- 5) Incentivar la integración y síntesis de conocimientos y el análisis de problemas desde distintos enfoques disciplinarios, desarrollando habilidades y competencias tales como la comunicación y el trabajo colaborativo; pensamiento sistémico; resolución de problemas; manejo de la incertidumbre y adaptación activa a los cambios.
- 6) Promover la formación laboral de aquellos estudiantes que se encuentran incorporados en el Programa de Integración Escolar, con el objetivo de que egresen con una herramienta concreta para insertarse en el ámbito laboral



Se espera alcanzar en el primer año de funcionamiento un 70% de logro en el manejo de los contenidos disciplinarios y en el desarrollo de las destrezas y habilidades explicitadas en planes y programas ministeriales como objetivos fundamentales, en los niveles de 3°NB, 1°NM y 2°NM.

Además de lo anterior se espera desarrollar gradualmente el espíritu investigativo y descubridor de nuevos medios y caminos para el aprender haciendo a través del método de investigación y proyecto que posibilita el crecimiento cognitivo, afectivo y valórico, incrementando mediante las estrategias metodológicas y curriculares que se insertarán en el quehacer institucional como herramientas válidas para medir cuantitativa y cualitativamente el desarrollo de las competencias individuales y grupales.

Paulatinamente se pretende desarrollar significativamente en los estudiantes que egresen de enseñanza media el talento, la creatividad y el espíritu crítico, así como el compromiso, la rigurosidad y la responsabilidad en la búsqueda de las mejores oportunidades de aprendizaje, concibiendo la autodisciplina como un principio formativo cardinal en tanto proceso de crecimiento personal imprescindible, en el cual todos los estudiantes paulatinamente asumen la responsabilidad de su comportamiento tanto en el ámbito convivencia como en su desarrollo intelectual, adquiriendo derechos y deberes, consigo mismo y con su entorno, para lo cual se aplicarán irrestrictamente las normas que regulan la vida escolar en un marco formativo y pedagógico, pues se sustentarán en valores compartidos por toda la comunidad educativa

#### **IV. MARCO TEÓRICO**

Es un hecho verificable que la matrícula en el sistema de educación de adultos ha venido incrementándose, anotando en el año 2000 un crecimiento anual superior al 7,5%; correspondiendo a jóvenes de ambos sexos entre 15 y 24 años el 75% del total de 120 mil personas en el sistema<sup>2</sup>.

Hoy día las cifras no son muy distintas, cuando se aprecia un incremento mayor en la demanda de matrícula en la educación de adultos incluso –y paradójicamente- por jóvenes menores de 18 años.

Es significativo comprobar que la deserción del sistema tradicional de educación ha ido aumentando por diversas razones, sean éstas de índole socio familiar o por las dinámicas internas de las instituciones educacionales.

---

<sup>2</sup> Ministerio de Educación, Coordinación Nacional de Educación de Adultos: «Orientaciones 2001 para la educación de personas jóvenes y adultas». Santiago



Sin embargo, en el marco de las transformaciones económicas que impone la globalización y, donde se agudiza la presión a las personas para adaptarse y rendir de acuerdo a altos estándares de desempeño, es que se reconoce a la educación como la herramienta para impulsar cambios en la vida personal y social. Es por esta razón que no extraña el flujo de un sistema rígido y normado a otro más flexible y tolerante como la educación de jóvenes y adultos.

El intentar una nueva experiencia educativa representa para muchos de ellos la oportunidad para adquirir conocimientos, habilidades y destrezas que les permita competir en la exigente sociedad actual del conocimiento y la información.

Al poner la mirada en los “usuarios” de este sistema de educación, inevitablemente hacemos referencia a jóvenes y adultos excluidos de la enseñanza formal, pero que requieren con urgencia regularizar su escolaridad. En la mayoría de los casos, se trata de personas en situación precaria, trabajos informales o de escasos recursos, que presentan rasgos socioculturales propios de vulnerabilidad social<sup>3</sup>. Un gran porcentaje de ellos abandonó o fue expulsado del sistema educacional tradicional y han permanecido un período -a veces extenso- fuera del Colegio, lo que implica un quiebre en el modelo normativo escolar por lo que valoran, al reintegrarse en un sistema más flexible.

Cabe señalar, que la población escolar de la educación de jóvenes y adultos ha ido cambiando, lo que otrora era un espacio para personas mayores de 25 años, hoy la prevalencia en la demanda por matrícula corresponde al segmento etario de jóvenes menores de 21 años, muchos de los cuales son económicamente dependientes de sus familias y, sólo algunos, combinan la experiencia educativa con alguna actividad laboral.

Esta realidad impone desafíos al perfil de los docentes y de los especialistas P.I.E., que trabajan en estas instituciones, pues deben flexibilizar y ajustar su rol de educador a las características de esta nueva población, debiendo adaptarse a las necesidades de este tipo de estudiantes, valorando los aprendizajes y experiencias previas; utilizando estrategias didácticas efectivas que consideren sus diversas perspectivas culturales.

Cobra mayor notoriedad el rol del profesor y de los especialistas P.I.E., cuando se tiene el convencimiento de que el sistema de educación de jóvenes y adultos, abre las puertas de acceso a un mundo de informaciones y conocimientos que permiten mejores oportunidades para participar en la vida económica, social y cultural y que, por el contrario, al no contar con esta oferta educativa se disminuyen las opciones de empleabilidad y de integración efectiva<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> SEPULVEDA V, Leandro. VOLVER A INTENTARLO: PROYECTO EDUCATIVO-LABORAL DE JÓVENES ADULTOS SOCIALES. Última década.[online]. 2004, vol.12, n.21. 51-79. Disponible en:[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22362004000200003&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362004000200003&lng=es&nrm=iso). ISSN 0718-2236. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362004000200003>.

<sup>4</sup> Concha Albornoz, Carlos. “Sociedad del conocimiento y aprendizaje a lo largo de la vida”. Chile-Calílica. 2007.Fundación Chile.



Dado lo anterior, es urgente articular los requerimientos de regularización de escolaridad, con el desafío de los tiempos actuales de participar de una formación permanente, que permita desplegar distintas competencias según sea el itinerario laboral de los sujetos<sup>5</sup>. En suma, la educación de jóvenes y adultos no puede estar ajena a las políticas públicas vigentes, puesto que al acoger la disposición de las personas para “volver a intentarlo”, se puede transformar en una plataforma desde la que se impulsen y reorienten intereses educativos y, por qué no, de capacitación.

## **V. FODA**

### **1.1 Análisis Externo**

#### **1.1.1 Oportunidades**

- La educación a nivel país se encuentra en el momento propicio para reorientarse hacia una nueva visión.
- Existe una población flotante y de residencia en la comuna de Santiago Centro que requiere regularizar sus estudios, dada su exclusión o autoexclusión del sistema tradicional.
- Redes de apoyo comunales activas y efectivas.
- Existencia de empleadores que facilitan a sus empleados tiempos para regularizar estudios.
- Apoyo a la implementación de Programa PIE de Mineduc.
- Integración de los alumnos del Programa PIE a los beneficios del Programa de Salud Escolar JUNAEB.

#### **1.1.2 Amenazas**

- Marcados índices de delincuencia y drogadicción de los sectores más deprimidos socio-culturalmente en las distintas comunas de la Región Metropolitana.
- Sectores poblacionales estigmatizados por la delincuencia y el tráfico de drogas.
- Presencia de familias disfuncionales: violencia intrafamiliar, mujeres jefas de hogar, madres adolescentes, hijos abandonados, etc.
- Escaso compromiso por parte de la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.
- Deserción escolar, asistencia irregular al establecimiento, provocando el aumento del fracaso escolar.

---

<sup>5</sup> Fundación Chile. Unidad de competencias Chile-Califica.



## **2.1 Análisis interno**

### **2.1.1 Fortalezas**

- Óptimo clima organizacional y de relaciones interpersonales.
- Docentes con apertura al cambio y deseos constantes de superación y actualización en su ámbito de acción.
- Comunicación fluida entre los distintos estamentos del Colegio.
- Espacio físico con las condiciones necesarias para la atención de los estudiantes e incorporación de adelantos tecnológicos.
- Medios de transporte de fácil acceso desde el centro hacia todas las comunas de la Región Metropolitana.
- Motivación y compromiso del sostenedor y equipo docente, para la implementación y puesta en marcha del Proyecto.
- Contratación de profesionales idóneos especialistas en la atención de cada necesidad presente en el establecimiento.
- Alto compromiso por parte del programa de Integración Escolar y sus profesionales con respecto al logro de los objetivos propuestos.
- Permanente perfeccionamiento docente.
- Implementación del lenguaje de señas, implementando el primer establecimiento de adultos Bilingüe.
- Implementación de guías de autoaprendizaje, metodologías innovadoras, considerando los estilos de aprendizaje.

### **2.1.2 Debilidades**

- Alta rotación de los equipos docentes.
- Falta de tiempo para reflexión pedagógica entre los docentes.
- Sistematizar un proceso de planificación y seguimiento curricular.
- Considerable deserción escolar.
- Estudiantes con situación de vulnerabilidad.
- Necesidad de aumentar conocimientos de lengua de señas de toda la comunidad educativa.

## **VI. MARCO OPERATIVO**

### **1.0. OBJETIVOS**

#### **1. GENERALES**

- Dotar el Centro de Educación Integral PULMAHUE de una oferta educativa que tenga como propósito el acoger a la población que requiera regularizar sus estudios, organizado en distinto horarios de atención y ofreciéndole a los estudiantes los respaldos pedagógicos necesarios para completar su educación básica o media.



- Posibilitar, en el caso de los estudiantes menores de edad, la reinserción de dichos estudiantes en el sistema de educación regular.
- Promover la igualdad de oportunidades, la equidad, el logro de los aprendizajes esperados en los diferentes niveles, y el desarrollo del máximo de las capacidades del estudiante preparándolos para su vida adulta y laboral, propiciando la inclusión e integración de todos los alumnos con NEE , en las actividades lectivas regulares y comunes, a través de acciones e intervenciones planificadas y organizadas, con la participación de profesionales especialistas, y del trabajo conjunto con los docentes de aula, co-docentes y tutores.

## **2. ESPECÍFICOS**

- Implementar una modalidad flexible de **apoyo educativo**, que permita el **reforzamiento** de estudios a jóvenes y adultos que lo requieran usando como evidencia los resultados obtenidos.
- Diseñar una modalidad de **tutorías**, que posibilite la **nivelación** de estudios a estudiantes menores de 18 años, en situación de exclusión del sistema educativo.
- Progresar en el Programa de Integración Escolar, PIE en conjunto con el equipo de gestión, y comunidad educativa para la atención de alumnos con NEE. y NEP para apoyar a estudiantes con discapacidad auditiva, intelectual y TEA.
- Lograr la implementación de aprendizajes significativos, considerando los estilos de aprendizaje de los estudiantes.

## **3. ESTRATÉGICOS**

El conjunto de objetivos estratégicos y la correspondiente identificación de áreas de acción y actividades que sigue el Colegio para el desarrollo del proyecto institucional, tienen como base el análisis del entorno y el diagnóstico realizado de las necesidades e intereses de la propia comunidad, como el realizado por agentes externos que por diversos motivos han colaborado en estas materias, así como de la experiencia exitosa lograda en otras actividades educacionales y, sobre todo, en un trabajo realizado con una percepción de futuro compartida y en un ambiente participativo.

Para operacionalizar los objetivos estratégicos, se ha adoptado por concretar cada uno de ellos en áreas de acción, identificar actividades dentro de cada área y las principales y más inmediatas metas o indicadores de logro de cada actividad.

- 1.- Mejorar la calidad del diseño y del desarrollo curricular
- 2.- Implementar un modelo de gestión y de autofinanciamiento que asegure la viabilidad en el tiempo del proyecto educativo institucional.



- 3.- Incorporar los valores y principios que sustentan el proyecto educativo institucional en todas las acciones y relaciones de la vida diaria del colegio, especialmente a través del mejoramiento y relaciones de la vida diaria de la institución, especialmente del mejoramiento continuo del clima organizacional y de la convivencia.
- 4.- Fortalecer y consolidar la vinculación del Colegio con su entorno institucional y social.
- 5.- Diseñar e implementar un sistema de aseguramiento de la calidad educacional del Colegio.

#### **AREAS DE ACCION Y ACTIVIDADES SELECCIONADAS**

##### **1.- Mejorar la calidad del diseño y del desarrollo curricular**

Para este objetivo se proponen cuatro áreas de acción:

*1.1 Área de planes y programas de estudio*

*1.2 Área de prácticas docentes*

*1.3 Área de evaluación de los aprendizajes*

*1.4 Área de desarrollo profesional de los docentes*

##### **1.1 Actividades seleccionadas para el área de Planes y Programas de estudio**

1.1.1 Desarrollar una revisión curricular para alinear con los propósitos formativos que se desprenden de la misión institucional: aprendizaje autónomo; capacidad para trabajar en distintos lenguajes que requiere el mundo actual (tecnologías de la información y de la comunicación, TIC, expresión oral y escrita del inglés, por ejemplo) y valoración crítica y participación de los fenómenos culturales de la realidad mediata e inmediata. Para ello se buscará incentivar la integración y síntesis de conocimientos y el análisis de problemas desde distintos enfoques disciplinarios.

##### **1.2 Actividades seleccionadas para el área de Práctica Docente**

1.2.1 Ejecutar un programa de evaluación diagnóstica de los pre-requisitos de los estudiantes al inicio de cada curso, tanto en el ingreso de postulantes como para los estudiantes del Colegio.

1.2.2 Ejecutar e implementar un programa de estrategias remediales para efectos de nivelación de pre-requisitos.

1.2.3 Realizar una constante supervisión y mejoría de las metodologías implementadas e impulsar innovaciones pedagógicas a partir de procedimientos validados y evaluables que propicien el desarrollo de habilidades y competencias requeridas por la sociedad del conocimiento tales como comunicación y trabajo colaborativo; pensamiento sistémico; resolución de problemas; manejo de la incertidumbre y adaptación activa a los cambios.

1.2.4 Integración de todos los docentes en acciones remediales de aprendizaje, metodológicas, manejo de contenidos y estrategias del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del Programa P.I.E. de todos los estudiantes.



**1.3 Actividades seleccionadas para el área de Evaluación de los aprendizajes.**

- 1.3.1 Mejorar constantemente los diseños y prácticas de evaluación de los aprendizajes.
- 1.3.2 Ejecutar e implementar procedimientos validados externamente para evaluar los objetivos transversales que se incorporen a los programas de estudio.
- 1.3.3 Apoyar el mejoramiento de la calidad del proceso formativo de los estudiantes a través del seguimiento de los procedimientos de evaluación aplicados por los profesores, así como de sus resultados.

**1.4 Actividades seleccionadas para el área de Desarrollo profesional de los docentes.**

- 1.4.1 Ampliar y continuar con el programa de desarrollo profesional permanente de los docentes que considere estrategias de educación continua y desarrollo de competencias mediante la vida profesional.
- 1.4.2 Extender el programa de educación continua de los docentes que abarque materias relacionadas con la disciplinas y con las metodologías, lenguaje de señas chilenas y cubra desde la detección de necesidades hasta la evaluación de uso de lo aprendido y el seguimiento de su aplicación.
- 1.4.3 Ampliar y continuar un programa de desarrollo de competencias de los docentes mediante la vida laboral.
- 1.4.4 Ampliar y continuar talleres docentes dirigidos a la sensibilización, integración y puesta en práctica de estos, con el fin de considerar a todos los estudiantes independiente de sus capacidades, creando una cultura de inclusión.

**2.- Implementar un modelo de gestión que asegure la viabilidad en el tiempo del proyecto educativo institucional.**

Para este objetivo se proponen tres áreas de acción:

- 1.1 Área de Gestión educativa y administración general
- 1.2 Área de Gestión de Recursos Humanos
- 1.3 Área de Gestión financiera.

**1.1 Actividades seleccionadas para el área de Gestión directiva y administrativa general.**

- 2.1.1 Ampliar el conjunto de recursos organizativos, normativos y técnicos que apoyen, simplifiquen y optimicen los circuitos de la gestión administrativa y docente del Colegio, destacándose entre ellos de implementación de indicadores de gestión acordes con los estándares de desarrollo profesional nacionales e internacionales, y la generación de informaciones relevantes para la toma de decisiones relativas a los requerimientos de la gestión.



2.1.2 Reforzar las funciones y responsabilidades del equipo directivo, los docentes y profesionales de apoyo, con especial énfasis en la distribución de tareas y tiempos requeridos en los diferentes ámbitos del quehacer del Colegio. En función de lo anterior, rediseñar la estructura orgánica institucional.

2.1.3 Potenciar el uso de un sitio web del Colegio avanzando hacia la construcción de un portal de servicios para estudiantes, profesores, padres y tutores.

2.1.4 Estimular en el cuerpo de profesores y profesionales de apoyo el registro sistemático de las actividades y experiencias educativas relevantes para la construcción de un acervo pedagógico del Colegio.

2.1.5 Continuar con el sistema de difusión de los resultados y proyectos del establecimiento con el propósito de informar a la comunidad y sensibilizar a los potenciales colaboradores.

### **2.2 Actividades seleccionadas para el área de Gestión de Recursos Humanos**

2.2.1 Diseñar una política de Recursos Humanos para el conjunto del personal del Colegio, orientado al mejoramiento de la gestión y de sus condiciones de trabajo.

2.2.2 Ampliar y estimule la calidad y excelencia del cuerpo docente, considerando mecanismos de selección, evaluación del desempeño, desarrollo y renovación, cuya pertinencia y agilidad promueva el mejoramiento continuo de su acción profesional, garantice la incorporación de profesores que cumplan con el perfil requerido por el PEI, y a la vez constituya un antecedente a considerar en las políticas de remuneraciones que el Colegio establezca.

### **2.3 Actividades seleccionadas para el área de Gestión financiera.**

2.3.1. Dinamizar y optimizar la gestión del presupuesto, distribuyendo los recursos de acuerdo a las necesidades y prioridades surgidas del cumplimiento de la Misión del Colegio, evaluando sistemáticamente sus resultados.

3.- Fortalecer los valores y principios que sustentan el proyecto educativo institucional en todas las acciones y relaciones de la vida diaria del colegio, especialmente a través del mejoramiento y relaciones de la vida diaria del colegio, especialmente del mejoramiento continuo del clima organizacional y de la convivencia.

Para este objetivo se proponen dos áreas de acción:

3.1 *Área de clima organizacional*

3.2 *Área de Convivencia*

### **3.1. Actividades seleccionadas para el área de Clima organizacional**



3.1.1 Fortalecer la acción del profesor jefe, del Consejo de Curso y del servicio de Orientación para un mejor desarrollo de los estudiantes y su compromiso con la construcción y mejoramiento del clima organizacional del Colegio.

3.1.2 Promover un clima de confianza que fortalezca la cohesión de todos los miembros de la comunidad y fortalezca el trabajo en equipo, especialmente a través de la aplicación sistemática de estrategias destinadas al mejoramiento de las relaciones interpersonales al interior de cada estamento y entre los estamentos y la mantención de canales de comunicación expeditos.

3.1.3 Velar por el respeto a las normas y reglamentos acordados garantizando su aplicación igualitaria y justa.

3.1.4 Establecer políticas y mecanismos formales para desarrollar una actividad sistemática de proyección de la Misión y .los valores en la comunidad del Colegio y motivar la pertenencia.

### **3.2. Actividades seleccionadas para el área de Convivencia Escolar**

3.2.1 Ampliar los espacios de reflexión e interacción entre los integrantes de la comunidad que favorezcan la identificación y compromiso con el PEI.

3.2.2 Favorecer relaciones humanas basadas en los valores, principios de inclusión educativa que la comunidad ha destacado y transformarlas en modelos de convivencia en todas las esferas de interacción del Colegio.

3.2.3 Impulsar el desarrollo de estrategias consensuadas para el enfrentamiento de conflictos que apoyen su resolución de manera justa y formativa.

3.2.4 Generar un gradual ejercicio de la autodisciplina como oportunidad de conducirse a sí mismo sin temor a sanciones.

3.2.5 Organizar y crear ambientes bio-físicos que favorezcan una convivencia armónica.

3.2.6 Impulsar una política integral que con las asesorías competentes se traduzca en mecanismos efectivos para la disminución de conductas de riesgo.

3.2.7 Impulsar el conocimiento y comprensión de la cultura de los jóvenes en toda la comunidad escolar.



**4.- Fortalecer y consolidar la vinculación del Colegio con su entorno institucional y social.**

Para este objetivo se proponen un área de acción:

**4.1 Actividades seleccionadas para el área de vinculación con el medio comunal, regional y nacional en general**

4.1.1 Fortalecer la relación con la comuna y la región a las cuales pertenece el Colegio (Santiago Centro, Región Metropolitana) a través de un contacto formal permanente con sus principales instituciones educativas, culturales, sociales y empresariales.

4.1.2 Favorecer la participación de todos los estudiantes en las actividades nacionales, regionales y comunales que tengan directa relación con experiencias educativas y culturales.

**5.- Diseñar e implementar un sistema de aseguramiento de la calidad educacional del Colegio**

Para este objetivo se proponen dos áreas de acción:

5.1 Área de aseguramiento de la calidad del diseño y del desarrollo curricular

5.2 Área de aseguramiento de la calidad de la gestión.

**5.1 Actividades seleccionadas para el área de Aseguramiento de la calidad del diseño y del desarrollo curricular.**

5.1.1 Diseñar e implementar políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad de la docencia con énfasis en la implementación y seguimiento de los Planes y Programas de Estudio, incluyendo los Objetivos Transversales; el análisis de los resultados de su aplicación; la pertinencia de los métodos pedagógicos; la adecuación de los recursos humanos y materiales asignados a las distintas áreas y evidencias de la capacidad de la institución para autorregularse.

**5.2 Actividades seleccionadas para el área de Aseguramiento de la calidad de gestión**

5.2.1 Evaluar los resultados del aprendizaje de los estudiantes tanto a través del análisis de las calificaciones, como de la comparación con estándares externos tales como los del Simce, la PSU y otras.

5.2.2 Ampliar el programa de seguimiento de los resultados logrados por los estudiantes en términos de su continuidad de estudios en instituciones de reconocido prestigio y/o inserción laboral.

5.2.3 Ampliar el programa de consulta permanente a los estudiantes, padres y tutores sobre su nivel de satisfacción respecto a la educación que imparte el establecimiento



5.2.4 Evaluar trimestralmente el funcionamiento del PEI en su calidad de plan de desarrollo e informar oportunamente los resultados a los integrantes de la comunidad educativa.

**LISTADO SELECTIVO DE METAS PRIORITARIAS PARA CADA AREA**

**1.- MEJORAR LA CALIDAD DEL DISEÑO Y DEL DESARROLLO CURRICULAR**

		<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>1.1</b>	<b>Planes y Programas</b>				
1.1.1	Revisión curricular de planes y programas	50% de los programas reformulados e informados	100% de los programas reformulados e informados		
1.1.2	Incorporación de objetivos transversales al PEI	Documento de base para la incorporación de los objetivos transversales 5º % de los objetivos transversales incorporados			
<b>1.2</b>	<b>Prácticas Docentes</b>				
1.2.1	Diseño de evaluación diagnóstica de prerrequisitos	Documento conteniendo un programa de evaluación diagnóstica de prerrequisitos			
1.2.2	Diseño e implementación de un programa de estrategias remediales para nivelación	Documento conteniendo un programa de estrategias remediales para nivelación	Aplicación del programa de estrategias remediales para nivelación en a lo menos dos asignaturas críticas por curso	Aplicación del programa de estrategias remediales para nivelación en a lo menos cuatro asignaturas críticas en cada curso	Aplicación del programa de estrategias remediales para nivelación en estado de régimen para todos los cursos
1.2.3	Mejoramiento de las metodologías	Documento conteniendo un plan de mejoramiento de las metodologías en todos los cursos y niveles	Aplicación del plan de mejora-miento de las metodologías en a lo menos dos asignatura crítica en todos los cursos y niveles	Aplicación del plan de mejora-miento de las metodologías en a lo menos cuatro asignaturas críticas en todos los cursos y niveles	Aplicación del plan de mejora-miento de las metodologías en todos los cursos y niveles
1.2.4	Implementación de Proyecto PIE (anexo página 35).		Aplicación de programa de integración escolar en los diferentes cursos y niveles.	Aplicación de programa de integración escolar en todos los cursos y niveles.	Aplicación de programa de integración escolar en todos los cursos y niveles.
<b>1.3</b>	<b>Evaluación de los aprendizajes</b>				



**C. E. I. A. COLEGIO DE ADULTOS PULMAHUE**

1.3.1	Mejoramiento de los diseños y prácticas de la evaluación	Documento conteniendo un plan de mejoramiento de los diseños y prácticas de la evaluación Ejecución del plan de mejoramiento de los diseños y prácticas de la evaluación	Ejecución del plan de mejoramiento de los diseños y prácticas de la evaluación	Ejecución del plan de mejoramiento de los diseños y prácticas de la evaluación	Logros altos o muy altos evidenciados por los estudiantes en evaluaciones a través de la aplicación de procedimientos e instrumentos de probada validez de contenido y confiabilidad
-------	--	---	--	--	--

		2018	2019	2020	2021
1.3.2	Diseño e implementación de la evaluación de objetivos transversales	Documento conteniendo un diseño para la evaluación de objetivos transversales. Aplicación experimental de la evaluación de objetivos transversales en a lo menos dos cursos de un nivel seleccionado	Aplicación de la evaluación de objetivos transversales en a lo menos un nivel educativo completo	Aplicación de la evaluación de objetivos transversales en todos los niveles	Logros altos evidenciados por los estudiantes en evaluaciones de objetivos transversales a través de la aplicación de procedimientos e Instrumentos de probada validez de contenido y confiabilidad
1.3.3	Seguimiento a los procedimientos de evaluación aplicados	Documento conteniendo un plan de seguimiento a los procedimientos de evaluación aplicados.	Aplicación del plan de seguimiento a los procedimientos de evaluación en uso y eventual mejoramiento y/o modificación de los procedimientos	Seguimiento a los procedimientos de evaluación en uso y eventual mejoramiento y/o modificación de los procedimientos.	Seguimiento a los procedimientos de evaluación en uso y eventual mejoramiento y/o modificación de los procedimientos
1.4	<b>Desarrollo profesional de los docentes</b>				
1.4.1	Creación de un programa de desarrollo profesional permanente	Documento conteniendo un estudio de detección de necesidades de capacitación. Documento conteniendo un programa de desarrollo profesional permanente. Aplicación gradual y evaluación del programa de desarrollo profesional permanente.	Aplicación gradual y evaluación del programa de desarrollo profesional permanente.	Aplicación gradual y evaluación del programa de desarrollo profesional permanente	Aplicación gradual y evaluación del programa de desarrollo profesional permanente.



**C. E. I. A. COLEGIO DE ADULTOS PULMAHUE**

1.4.2	Implementación de un programa de educación continua.	Suscripción de convenios de colaboración con instituciones, según estudio de necesidades de capacitación.	Participación activa de al menos un 50% de los docentes en programas continuos de educación continua.	Participación activa de al menos un 70% de los docentes en programas continuos de educación continua	Participación activa de al menos un 100% de los docentes en programas continuos de educación continua
1.4.3	Implementación de un programa de desarrollo de competencias mediante la vida laboral	Documento conteniendo un programa de desarrollo en competencias mediante la vida laboral	Aplicación gradual y evaluación del programa de desarrollo de competencias mediante la vida laboral	Aplicación gradual y evaluación del programa de desarrollo de competencias mediante la vida laboral	Aplicación gradual y evaluación del programa de desarrollo de competencias mediante la vida laboral
		<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
1.4.4	Diseño e implementación de un programa de acceso a resultados de la investigación y circulación de buenas prácticas	Diseño e implementación de a lo menos un proyecto de innovación pedagógica de alta pertinencia y replicar por área disciplinaria y por año	Diseño e implementación de a lo menos un proyecto de innovación pedagógica de alta pertinencia y replicar por área disciplinaria y por año	Diseño e implementación de a lo menos un proyecto de innovación pedagógica de alta pertinencia y replicar por área disciplinaria y por año	Diseño e implementación de a lo menos un proyecto de innovación pedagógica de alta pertinencia y replicar por área disciplinaria y por año

**2.- IMPLEMENTAR UN MODELO DE GESTION Y AUTOFINANCIAMIENTO QUE ASEGURE LA VIABILIDAD EN EL TIEMPO DEL PEI**

		<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
2.1	<b>Gestión directiva y administrativa general</b>				
2.1.1	Creación de un conjunto de recursos organizativos, normativos y técnicos para apoyar, simplificar y optimizar la gestión	Realización de una reingeniería de los procesos de gestión con asesoría externa.	Realización de una reingeniería de los procesos de gestión, con racionalización de la oferta de cursos por nivel de acuerdo a la matrícula vigente y a criterios de óptimo funcionamiento para efectos de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Optimización del uso de la infraestructura y focalización de recursos para atender las necesidades críticas que se identifiquen.		



2.1.2	Definición de las funciones y responsabilidades del equipo directivo, de los docentes y de los profesionales de apoyo y rediseño de la estructura orgánica.	Aprobación de las normativas institucionales y puesta en marcha de procesos y reorganización de los Recursos Humanos y de los mecanismos de selección, contratación, perfeccionamiento y evaluación. Adecuación de la planta del establecimiento de conformidad a los requerimientos del PEI, a las necesidades prioritarias del Colegio y a la demanda que surge de la matrícula vigente			
		<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
2.1.3	Potencializarían del uso de la web del Colegio y construcción de un portal de servicios	Documento conteniendo un plan de uso de la web del Colegio Aplicación del piloto	Aplicación del plan de uso de la web del Colegio Portal de servicios en pleno funciona-miento	Aplicación del plan de uso de la web del Colegio	Portal de servicios en pleno funciona-miento
2.1.4	Construcción de un acervo pedagógico del Colegio	Análisis del acervo pedagógico del Colegio y diseño de un sistema de recuperación y actualización permanente	Análisis del acervo pedagógico del Colegio y diseño de un sistema de recuperación y actualización permanente		
2.2	<b>Gestión de recursos Humanos</b>				
2.2.1	Diseño de una política de Recursos Humanos para el personal del Colegio	Documento conteniendo una política de Recursos Humanos para el personal del Colegio	Inicio de la aplicación de una política de Recursos Humanos del personal del Colegio		
2.2.2	Diseño e implementación de una política de mejoramiento de la calidad del cuerpo docente	Documento conteniendo el diseño de una política de mejoramiento de la calidad del cuerpo docente. Entrada en vigencia de reglamento de evaluación	Implementación gradual de la Política de mejoramiento de la calidad del cuerpo docente a través de educación continua y supervisión técnica y evaluación del desempeño.	Implementación gradual de la Política de mejoramiento de la calidad del cuerpo docente a través de educación continua y supervisión técnica y evaluación del desempeño	100% de los profesores con resultados evaluados en actividades de perfeccionamiento de calidad comprobable para satisfacer los requerimientos de los Planes y Programas de Estudio y de al menos 40 horas cronológicas de duración. 80% de los profesores



					ubicados en las dos categorías superiores del sistema de evaluación del desempeño docente que establezca el reglamento correspondiente
<b>Gestión Financiera</b>					
2.3.1	Dinamización y optimización de la gestión del presupuesto actual	Análisis de los principales problemas del manejo del presupuesto actual y aplicación de medidas para su Dinamización y optimización			
2.3.2	Creación de una agenda institucional para promover el PEI del Colegio y captar recursos externos	Documento conteniendo el proyecto de creación de una agenda institucional para promover el PEI			

**3.- INCORPORAR LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL EN TODAS LAS ACCIONES Y RELACIONES DE LA VIDA DIARIA DEL COLEGIO, ESPECIALMENTE A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO CONTINUO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL Y DE LA CONVIVENCIA.**

		2018	2019	2020	2021
3.1	<b>Clima Organizacional</b>				
3.1.1	Fortalecimiento de la acción del profesor jefe, del Consejo de Curso y del servicio de Orientación	Elaboración y ejecución de un plan de fortalecimiento de la acción del profesor Jefe y del Consejo de Curso.	Evaluación de impacto e implementación de ajustes. Elaboración y ejecución de un plan de fortalecimiento del servicio de Orientación		
3.1.2	Promoción de un clima de confianza y comunicación intra e interestamental	Seguimiento de los progresos en pro del mejoramiento del clima organizacional y la convivencia con informes detallados trimestralmente	Medición de los avances logrados en la consecución de un mejor clima organizacional, mediante la aplicación de un Instrumento de medición válido y confiable		
3.1.3	Respeto a las normas y reglamentos acordados	Disminución significativa de situaciones de trasgresión a las normas. Disminución del	Aplicación de un instrumento para medir conocimiento y nivel de aplicación de normas de convivencia		



		número de conductas disruptivas registradas en libros de clase e incremento significativo de anotaciones positivas en dichos libros e informes. Diseño de un Instrumento para medir conocimiento y nivel de aplicación de normas de convivencia			
3.2	<b>Convivencia</b>				
3.2.1	Generación de espacios para la identificación y compromiso con el PEI	Identificación y aplicación de estrategias para la identificación y compromiso de la comunidad del Colegio con su PEI			
3.2.2	Generación de espacios para la Identificación y compromiso con el P.I.E.	Identificación y aplicación de estrategias para la identificación y compromiso de la comunidad del Colegio con su P.I.E.	Generar notablemente un ambiente de tolerancia, inclusión e integración entre alumnos P.I.E. y comunidad escolar	Generar notablemente un ambiente de tolerancia, inclusión e integración entre alumnos P.I.E. y comunidad escolar	Generar notablemente un ambiente de tolerancia, inclusión e integración entre alumnos P.I.E. y comunidad escolar.
		<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
3.2.2	Favorecimiento de relaciones humanas basadas en el PEI	Conocimiento de las percepciones acerca de las formas de relación (profesor-estudiantes, entre pares, profesores-equipo directivo, profesores. y tutores, del clima organizacional, de situaciones de conflicto y otras que emerjan desde la consulta a todos los actores de la comunidad, a través de la comunidad, a través de la organización de grupos focales			



		representativos de todos los estamentos			
3.2.3	Impulso al desarrollo de estrategias para la resolución de conflictos	Identificación de un conjunto de estrategias para la resolución de conflictos.	Diseño y aplicación de un programa de mediación escolar y aplicación piloto	Aplicación de programa de mediación escolar	Aplicación de programa de mediación escolar
3.2.4	Ejercicio gradual de la autodisciplina	Evaluación del ejercicio gradual de la autodisciplina (Informes sobre metas logradas; autoevaluación, encuestas a estudiantes, etc.)	Estudio del nivel alcanzado de autodisciplina y elaboración de un proyecto de desarrollo	Diseño y aplicación de un proyecto piloto de autodisciplina escolar	Aplicación del proyecto piloto de autodisciplina escolar
3.2.6	Impulso de una Política integral para la disminución de conductas de riesgo	Documento conteniendo una Política integral para la disminución de conductas de riesgo			

**4.- FORTALECER Y CONSOLIDAR LA VINCULACIÓN DEL COLEGIO CON SU ENTORNO INSTITUCIONAL Y SOCIAL**

4.1	<b>Vinculación con instituciones educacionales</b>				
4.1.1	Diseño de políticas y mecanismos formales de vinculación con el medio	Formulación de una política de vinculación sistemática con instituciones seleccionadas del medio comunal, regional y nacional basada en los resultados de un diagnóstico válido y de acuerdo con los propósitos definidos para ello.	Aplicación gradual de la política de vinculación sistemática con instituciones seleccionadas del medio cultural comunal, regional y nacional Formación de un comité editorial del Colegio que seleccione y gestione la publicación de artículos de profesores en revistas del ámbito educacional y que gestione la suscripción del establecimiento a redes bibliográficas y publicaciones relevantes.	Publicación de a lo menos dos artículos de docentes o autoridades técnico-pedagógicas del Colegio en revistas con reconocido prestigio en el medio nacional Avance significativo en los trabajos del comité editorial en el impulso al generación de artículos técnicos dentro de espacios de publicación en revistas del ámbito educacional. Suscripción del establecimiento a redes bibliográficas y a un número significativo de publicaciones relevantes	Publicación de a lo menos dos artículos de docentes o autoridades técnico-pedagógicas del Colegio en revistas con reconocido prestigio en el medio nacional Participación en eventos destinados a compartir realidades y proyectos relacionados con el que-hacer educativo a nivel comunal, regional o nacional, presentando experiencias pedagógicas significativas y/o innovativas desarrolladas y evaluadas en el Colegio
4.1.3	Establecimiento de un	Suscripción de un			



	nexo con el MINEDUC para fines de mejoramiento de la calidad	convenio de colaboración con el MINEDUC para integrar redes de trabajo dentro de los proyectos de mejoramiento que desarrolla dicho Ministerio.			
4.1.4	Formación de una red de apoyo institucional o participación en una red existente para el intercambio con la comunidad educacional nacional	Estudio exploratorio de redes institucionales de intercambio en la comunidad educacional nacional y definición de una estrategia para la inserción del Colegio o la creación de una red por parte del establecimiento.	Participación como integrante o líder de una red de apoyo institucional para el Intercambio con la comunidad educacional nacional.		
4.2	<b>Vinculación con el medio comunal, regional y nacional</b>				
4.2.1	Integración comunal y nacional	Establecimiento de un contacto formal permanente con las principales instituciones culturales, sociales y empresariales de la comuna de Santiago y de la Región Metropolitana	Evaluación del impacto de la actividad		
4.2.2	Favorecimiento de la participación de los estudiantes en las actividades comunales y regionales relacionadas con experiencias educativas	Participación estudiantil en ferias o Jornadas temáticas organizadas por entidades educativas			

**5.- DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCACIONAL DEL COLEGIO**

		2018	2019	2020	2021
5.1	<b>Aseguramiento de la calidad del diseño y del desarrollo curricular</b>				
5.1.1	Diseño e implementación de Políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad de la docencia	Establecimiento de políticas y mecanismos formales de la calidad de la docencia, de información útil para la gestión u evidencia de la capacidad de análisis de la información resultante por parte del equipo	Evaluación por indicadores		



		directivo, así como de la capacidad de autorregulación institucional sobre la base de los análisis realizados.			
5.2	<b>Aseguramiento de la calidad de la gestión</b>				
5.2.1	Evaluación de los resultados del aprendizaje de los estudiantes contra estándares in-ternos y externos	Socialización con los docentes de la importancia de la evaluación de los aprendizajes contra estándares externos y el logro de decisiones consensuadas res-pecto a estrategias para realizar un trabajo de este tipo		Promedios de las pruebas de Lenguaje y Matemática equivalentes o más altos que otros establecimientos que atiendan estudiantes con similares recursos económicos y educativos de acuerdo a la clasificación del sistema.	Promedio superior a los 550 puntos en cada una de las pruebas del examen de selección (PSU) 40% de los estudiantes con promedios de las pruebas de lenguaje y matemática de la PSU. Iguales o superiores a 550 puntos Promedio igual o superior a los 280 puntos en cada una de las pruebas del SIMCE
5.2.2	Diseño e implementación de un programa de seguimiento de los egresados (continuidad de estudios y/o inserción laboral)				30 % de los egresados del Colegio seleccionados en alguna de sus tres primeras preferencias en carreras de las Universidades del Consejo de Rectores)

		<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
5.2.3	Diseño e implementación de un programa de consulta permanente de los padres y tutores sobre la educación que reciben los estudiantes.	Documento conteniendo el diseño de un programa de consulta permanente a los padres y tutores sobre la educación que reciben los estudiantes. Experiencia piloto de aplicación de una encuesta de satisfacción			
5.2.4	Evaluación trimestral	Documento	Evaluación del PEI		Certificación de la



	del PEI	conteniendo un plan de evaluación trimestral del PEI. Primera evaluación del PEI (Septiembre 2014)	(Diciembre 2014)		gestión institucional ya sea a través del Consejo Nacional de Certificación de la Gestión Escolar u otro organismo acreditado para estos fines
5.2.5	Evaluación del impacto de las actividades del Colegio respecto a vinculación con el medio				

**VII. PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR.**

**OBJETIVO GENERAL.**

Contribuir activa y efectivamente, a mejorar la calidad de la educación de todos y cada uno de los estudiantes, propiciando la inclusión e integración de todos los alumnos con Necesidades educativas especiales, como alumnos con TEA ,SDA TDA Discapacidad auditiva, Intelectual rango límite, y Trastorno indeterminado la personalidad, en todas las actividades lectivas comunes, y extraordinarias, a través de acciones e intervenciones planificadas y organizadas, con la participación de profesionales especialistas, y del trabajo conjunto con los docentes de aula, todo esto con el fin de promover la igualdad de oportunidades, la equidad, y el logro de los aprendizajes esperados en los diferentes niveles, y el desarrollo del máximo de sus capacidades preparándolos para su vida adulta laboral o continuación de estudios.

**OBJETIVO(S) ESPECÍFICO.**

- a) Organizar y ejecutar programa de sensibilización a la comunidad escolar.
- b) Organizar programar y ejecutar programa de Diagnóstico integral de los estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes y transitorias, completando y ordenando fichas individuales con todos los antecedentes requeridos para cada alumno.
- c) Construir en conjunto con el equipo del Colegio el Proyecto de Integración Escolar.
- d) Adquirir e Implementar el uso de materiales de apoyo, y didáctico acorde a los requerimientos curriculares del establecimiento, y de adecuaciones de acceso necesarias para la integración de los estudiantes.
- d) Otorgar apoyo pedagógico de calidad y especializado a los alumnos con necesidades educativas especiales en el aula común y de recursos en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas.
- e) Analizar en conjunto con los docentes ajustes al curricular en los casos en que sea necesario para el logro y éxito escolar de los estudiantes.



## C. E. I. A. COLEGIO DE ADULTOS PULMAHUE

- f) Definir horarios de apoyo al aula común, y de aula de recursos de los estudiantes, como también de Talleres específicos en todos los niveles.
- g) Llenado y firma de Libro registro de actividades PIE con los antecedentes solicitados.
- h) Planificar y organizar reuniones periódicas con los docentes de aula para programar y organizar clases y actividades pedagógicas, confeccionar adecuaciones curriculares, y de evaluación diferenciada.
- i) Confeccionar cronograma semanal de reuniones con docentes.
- j) Participar en reuniones de equipo de Gestión, consejo de profesores, reuniones comunales y ministeriales cuando sea pertinente.
- k) Planificar, organizar y participar en Cursos de perfeccionamiento acorde a las necesidades detectadas en docentes y alumnos (as)
- k) Apoyar al alumno en su proceso de evaluación pedagógica en aula y con talleres de apoyo escolar.
- l) Se informa periódicamente a la familia de los avances, fortalezas, y debilidades del estudiante manteniendo un vínculo cercano con ella a fin de trabajar en conjunto a favor de los logros del alumno (a)

### ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PROYECTO PIE.

<b>ESTRATEGIAS.</b>	<b>ACTIVIDADES.</b>	<b>MEDIOS DE EVALUACIÓN.</b>
Socialización del PIE Sensibilización a la comunidad respecto de la integración de alumnos (as) con NET y NEP	Encuentros, diálogos, entrevistas, con miembros de la comunidad escolar.	Registro en Libro de Clases de cada uno de los cursos.
Trabajo con los grupos de alumnos por curso para el diagnóstico inicial de sus necesidades.	Reuniones de grupo curso en sala de recursos para ejecución del diagnóstico inicial (Evalúa)	Pruebas, Informes, llenado de formularios Carpeta del curso, con toda su documentación.
Organizar, informar, programar, y evaluar las acciones implementadas con los docentes.	Reuniones del equipo PIE Reuniones con docentes de Asignaturas.	Registro de temas fechas y firmas en Libro PIE Horario.
Utilización de recursos destinados a la implementación del proyecto.	Adquisición de material didáctico, equipamiento y adecuaciones de infraestructura (luces) etc. en el Colegio.	Informe de gastos y adquisiciones. Cronograma.
Apoyo en el aula regular.	Apoyo al aula por curso De acuerdo a horario.	Horario de atención al aula de educadora y psicopedagoga.



**C. E. I. A. COLEGIO DE ADULTOS PULMAHUE**

		Libro de Registro PIE Horario.
Apoyo en aula de recursos.	Apoyo a estudiantes en aula de recursos para reforzamiento nivelación de contenidos no logrados, preparación de pruebas y exámenes.	Horario de atención al aula de educadora y psicopedagoga. Libro de Registro PIE Horario.
Registro de informes de avances en Libro PIE Reuniones, Informe de reevaluación.	Revisar avances y logros de los estudiantes en Libro de clases de curso.	Libro de registro PIE Reuniones de Evaluación.
Puesta en marcha de Talleres de apoyo pedagógico para los alumnos para nivelación, avances en los contenidos, y reforzamiento.	Creación de a lo menos 4 talleres para alumnos con NEP para apoyar en forma personalizada áreas de Lenguaje y Matemáticas	Registro de asistencia en Libro PIE y mejora en las calificaciones de las aéreas trabajadas. Libro de Clases del curso.
Sugerir temáticas apropiadas para el perfeccionamiento docente según las necesidades detectadas.	Participar en a lo menos 1 curso de perfeccionamiento al año	Certificación otorgada por la participación. Registro de asistencia.

Información y comunicación continúa con el apoderado o tutor.	Reuniones con tutores y continua comunicación.	Registro de Actas en Libro de clases PIE.
Evaluar en forma permanente las acciones del proyecto retroalimentar, y evaluar al final del proceso	Programar reuniones de evaluación con docentes y equipo directivo	Consejo de Profesores Consejo de Equipo de gestión. Informe Técnico.
Implementar redes de apoyo	Coordinar reuniones, encuentros y entrevistas con organizaciones de la comunidad que proporcionen apoyo a los alumnos	



**APRENDIZAJES ESPERADOS.**

**ESTRATEGIAS METODOLOGICAS A UTILIZAR CON LOS ALUMNOS EN LOS DIFERENTES SECTORES DE APRENDIZAJE**

<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>ESTRATEGIAS METODOLOGICAS.</b>	<b>MEDIOS DE EVALUACIÓN.</b>
<p>Los estudiantes logran los aprendizajes esperados para el nivel que se encuentran cursando, en todas las áreas del currículo.</p> <p>Los estudiantes adquieren y mejoran hábitos de estudio, técnicas de estudio y de análisis, extracción de datos, síntesis inferencias de textos extensos, y de temáticas propias del currículo.</p>	<p>Adecuaciones pedagógicas y de acceso de contenidos. Evaluaciones diferenciadas.</p> <p>Uso de material audiovisual.</p> <p>Uso de TICS</p> <p>Apoyo de intérprete de LSCH</p> <p>Apoyo personalizado en el aula.</p> <p>Talleres de apoyo escolar.</p> <p>Apoyo individual.</p> <p>Trabajo grupal.</p> <p>Apoyo de un par</p> <p>Ubicación estratégica en la sala de clases.</p> <p>Uso de medios tecnológicos.</p> <p>Uso de material visual y con subtítulos en el caso de videos.</p>	<p>Pruebas. .</p> <p>Trabajos colaborativos.</p> <p>Trabajos de grupo.</p> <p>Proyectos de investigación</p> <p>Entrevistas con apoyo de intérprete de LSCH</p> <p>Observación directa</p> <p>Lista de cotejos</p> <p>Rúbrica.</p>

**VIII. PALABRAS FINALES**

Ya es un hecho palpable que la educación está en vías de experimentar cambios cualitativos. Por lo que no debe extrañar, que un sistema de la educación general, como lo es la formación de jóvenes y adultos, también esté en ese proceso de transformación. Es propósito de toda nuestra comunidad educativa, alentar y participar de las modificaciones a su gestión administrativa y curricular, seguros de que cada propuestas no viene sino a posibilitar el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de sus estudiantes. Cabe destacar, que también es tarea de cada uno de los integrantes del Colegio, el mantener el sello inconfundible de los valores impresos en el quehacer pedagógico. Finalmente, para difundir nuestro proyecto educativo se ha contemplado el desarrollo de las siguientes actividades:

<b>¿A quiénes se informará?</b>	<b>¿Cuándo se informará?</b>	<b>¿De qué manera se informará?</b>
<p>Estudiantes Padres Tutores</p>	<p>En marzo</p>	<p>A través</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cartas y Circulares</li><li>• Entrevista con familias</li><li>• Desayuno de inicio</li><li>• Jornada de compromiso</li></ul>



## C. E. I. A. COLEGIO DE ADULTOS PULMAHUE

	Semestral	Mediante: <ul style="list-style-type: none"><li>• El Consejo Escolar.</li><li>• Entrevistas personales de tutores y profesores.<ul style="list-style-type: none"><li>• Entrega y envío de: Cartas y Circulares.<ul style="list-style-type: none"><li>• Jornada de análisis.</li><li>• Informe de calificaciones.</li><li>• Entrevista con profesor.</li></ul></li><li>• Entrevistas con dirección académica.</li><li>• Charlas, presentaciones y exposiciones</li></ul></li></ul>
Estudiantes	Permanente	Charlas temáticas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Carabineros</li><li>• Junta de vecinos</li><li>• Centros de formación Técnica<ul style="list-style-type: none"><li>• Universidades</li><li>• Consultorio.</li></ul></li></ul>
Profesores	Quincenal Mensual Trimestral	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consejos Técnicos</li><li>• Consejos General de Profesores</li><li>• Consejos técnicos de finalización del trimestre</li></ul>